

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jorge Llavina Torres, Jorge Llavina Verdaguer, padre del menor anterior; Miguel Puig Treserras; Federico Puig, padre del menor anterior; José Casamitjana Pomes, y Salvador Casamitjana Amenor, padre del menor anterior, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Casanova, 91, segundo segunda, los dos primeros; Nuestra Señora Coll, 82, segundo segunda, Miguel Puig Treserras y padre, y en calle Sanjuanitas, número 20, tercero segunda, los dos últimos, todos ellos de Barcelona, inculcados en el expediente número 216/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 10.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 17 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 27 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.921-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del vehículo marca «Fiat 124 E», matrícula SO 83048, motor número 124 AC3-OCO 0216356, chasis número 8594-OMI-1082360 1083470, al parecer abandonado en una calle de la periferia de Sabadell (Barcelona), afecto al expediente número 227/78, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 8 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 27 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.922-E.

SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Javier Monteys Santín y a Richard Barby, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Sevilla, calle Castilla, número 83, y calle Roldana, número 1, respectivamente, inculcados en el expediente número 19/78, instruido por aprehensión y descubrimiento de tráfico de hachís, mercancía valorada en 15.660 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 11 de mayo de 1978, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 26 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal.—5.981-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS
Y URBANISMOInstituto
Nacional de Urbanización

Información pública del plan parcial de ordenación de la zona de contacto del polígono «Toledo», sito en el término municipal de Toledo

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera

del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de plan parcial de ordenación de la zona de contacto del polígono «Toledo», sito en el término municipal de Toledo.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Toledo, plaza de Zocodover, 11, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Información pública del desistimiento de las actuaciones en el polígono «Campamento» (ampliación) de San Roque y La Línea de la Concepción (Cádiz)

Por Orden ministerial de 13 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), fue aprobada la delimitación de la ampliación del polígono «Campamento», sito en los términos municipales de San Roque y La Línea de la Concepción (Cádiz). Igualmente, por Orden ministerial de 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), se aprobó el plan parcial de dicha ampliación, sin que posteriormente se hayan continuado las actuaciones conducentes a la realización de la ampliación del polígono de referencia.

Por otra parte, las disponibilidades de suelo industrial urbanizado, tanto en el propio polígono «Campamento», como en el de «Guadarranque», cuyas obras de urbanización se encuentran avanzadas, aconsejan, en orden a la rentabilidad de las inversiones, y a la presunción fundada, de que a corto y medio plazo no ha de producirse demanda de suelo industrial en la zona, no ampliar las actuaciones en marcha.

En consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, se pone en conocimiento de los interesados, que durante el plazo de diez días, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», podrán alegar contra el desistimiento de las actuaciones en el citado polígono lo que a su derecho convenga, mediante la presentación del oportuno escrito en la Delegación Provincial de la Vivienda en Cádiz, avenida San Severiano, 6.

Madrid, 27 de abril de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Información pública del proyecto de abastecimiento de agua al polígono «Carretera de la Isla», sito en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de abastecimiento de agua al polígono «Carretera de la Isla», sito en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial de la Vivienda, en Sevilla, calle LARAÑA, 4, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

Obligaciones I. N. I., emisión 1974

Padecido error en la inserción del anuncio del Instituto Nacional de Industria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 11 de abril de 1974, página 8417, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... correspondiente a los intereses de vencimiento 30 de abril de 1974...», debe decir: «... correspondiente a los intereses de vencimiento 30 de abril de 1994...».

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Hidroeléctrica Española, S. A.)

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Junta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 25 de abril de 1978, página 9733, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... 17.352.152 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 138.817.211 al 153.169.362, ...», debe decir: «... 17.352.152 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 138.817.211 al 158.169.362, ...».

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Dividendo activo complementario

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 19 de abril de 1978, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, ha acordado distribuir un dividendo activo complementario por los siguientes importes:

Acciones números 1 al 10.008.697, 23,54 pesetas líquidas.

Acciones números 10.008.698 al 12.010.437, 13,39 pesetas líquidas.

Correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1977.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 16 de mayo de 1978, en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Vicepresidente general, José Luis Castresana y Monasterio.—4.374-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A. BANCO COCA, S. A.

Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 143, en relación con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Solicitud de concesión de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cádiz hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación minera:

Número, 1.145; nombre, «El Berrueco»; mineral, caliza; cuadrículas, 5; término municipal, Medina Sidonia; «Boletín Oficial» de la provincia, 22 de diciembre de 1977, número 292.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personar en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Cádiz, 28 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Ángel de Mier y Baños.

de las Sociedades Anónimas y en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas del «Banco Español de Crédito, S. A.», y del «Banco Coca, Sociedad Anónima», celebradas el día 28 del pasado mes de abril, han acordado llevar a cabo la fusión de ambas entidades mediante la absorción del «Banco Coca, S. A.», por el «Banco Español de Crédito, S. A.», con la disolución sin liquidación del primero.

Así, una vez que se hayan cumplido todas las prescripciones legales, dentro de las que figura la publicación de este anuncio, el patrimonio del «Banco Coca, S. A.», será traspasado a título universal al «Banco Español de Crédito, S. A.», que lo adquirirá y se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones y de todas las actividades bancarias y no bancarias del «Banco Coca, S. A.».

Para llevar a cabo la citada absorción, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Banco Español de Crédito ha acordado ampliar el capital social en la cuantía que proceda hasta la cifra máxima de 2.000 millones de pesetas, mediante la emisión con prima del 112 por 100 de hasta ocho millones de acciones nominativas de 250 pesetas de valor nominal cada una, destinadas a ser ofrecidas a los accionistas de «Banco Coca, S. A.», en canje de sus acciones de esta Sociedad, para que éste se lleve a cabo mediante la entrega de 13 acciones de Banco Español de Crédito por cada tres acciones viejas y totalmente desembolsadas de Banco Coca y cinco pesetas, y siete acciones de Banco Español de Crédito por cada dos acciones nuevas de Banco Coca. El canje de estas últimas se complementará con la entrega de 75.2125 pesetas por cada dos acciones de Banco Coca de esta clase.

Las acciones que se emitan al amparo de estos acuerdos para ser canjeados por las de la entidad absorbida tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión. Además, y dada la finalidad de esta emisión, no será utilizable el derecho de suscripción preferente de los accionistas de «Banco Español de Crédito, S. A.».

En relación con lo dispuesto en los artículos 144, 145 y concordantes de la Ley

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas

Expediente de declaración de Centro de interés turístico nacional

Promotor: «Club de Yates Pasito Blanco». Emplazamiento: San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).

Centro: «Club de Yates Pasito Banco». Habiéndose solicitado la declaración de Centro de interés turístico nacional, y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura de período de información pública previsto en el artículo 9.º de la Ley 197/63, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente, bien la Sección de Centros y Zonas de la Secretaría de Estado de Turismo en Madrid o en la Delegación Provincial de Turismo en Las Palmas, y aduzcan lo por cuenta del solicitante.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 5 de abril de 1978.—El Director general.—3.470-C.

sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que por Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de abril de 1978 se han concedido a esta fusión beneficios fiscales de los previstos por el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y disposiciones complementarias, sobre concentración e integración de empresas, por lo que es aplicable al ejercicio de los derechos regulados en aquellos preceptos de la Ley de Sociedades Anónimas el plazo y demás circunstancias expresadas por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre. Las Juntas generales extraordinarias de una y otra entidad bancaria han facultado expresamente a los respectivos Consejos de Administración para que puedan aplicar, en su caso, lo dispuesto en el artículo número 3 del artículo único de la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, acordando el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que pudieran tener derecho a separarse y lo ejercitaran, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—«Banco Español de Crédito, S. A.»: El Secretario del Consejo, Dositeo Barreiro Mourenza.—«Banco Coca, S. A.»: El Secretario del Consejo, Luis Díaz Picazo.—1.993-13.

1.º 6-5-1978

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS (EUROBANCO)

Pago de intereses de bonos de caja 4.ª emisión (1968)

A partir del 28 del presente mes de mayo, este Banco procederá al pago del cupón número 20 y último de los bonos de caja emitidos el 28 de mayo de 1968, a razón de 22,31 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

Pago de intereses de bonos de caja 7.ª emisión (1971)

A partir del 17 del presente mes de mayo, este Banco procederá al pago del cupón número 14 de los bonos de caja emitidos el 17 de mayo de 1971, a razón de 42,50 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

**Pago de intereses de bonos de caja
8.ª emisión (1973)**

A partir del 12 del presente mes de mayo, este Banco procederá al pago del cupón número 9 de los bonos de caja emitidos el 12 de noviembre de 1973, a razón de 425 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

**Pago de intereses de bonos de caja
9.ª emisión (1974)**

A partir del 13 del presente mes de mayo, este Banco procederá al pago del cupón número 8 de los bonos de caja emitidos el 13 de mayo de 1974, a razón de 425 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

**Pago de intereses de bonos de caja
10.ª emisión (1975)**

A partir del 26 del presente mes de mayo, este Banco procederá al pago del cupón número 6 de los bonos de caja emitidos el 26 de mayo de 1975, a razón de 425 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

**Pago de intereses de bonos de caja
11.ª emisión (1976)**

A partir del 25 del presente mes de mayo, este Banco procederá al pago del cupón número 4 de los bonos de caja emitidos el 25 de mayo de 1976, a razón de 425 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

**Pago de intereses de bonos de caja
12.ª emisión (1977)**

A partir del 5 del presente mes de mayo, este Banco procederá al pago del cupón número 2 de los bonos de caja emitidos el 5 de mayo de 1977, a razón de 425 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

Los citados importes se harán efectivos en la central y sucursales del Banco emisor y en las de las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balcar.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, siendo las claves de los valores las siguientes:

- 4.ª emisión 1968: 31347004
- 7.ª emisión 1971: 31347007
- 8.ª emisión 1973: 31347008
- 9.ª emisión 1974: 31347009
- 10.ª emisión 1975: 31347010
- 11.ª emisión 1976: 31347011
- 12.ª emisión 1977: 31347012

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.337-C.

BANCO INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el teatro Victoria Eugenia, paseo de la República Argentina, sin número, de San Sebastián, el próximo día 2 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 3 de junio, sábado, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio social de 1977.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Renovación o reelección, en su caso, de tres miembros del Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
5. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones de la Sociedad que figuren inscritos como tales en el Libro Registro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de celebración, y posean un mínimo de cincuenta acciones.

Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán delegar su representación en otro accionista, y los que no posean el número de acciones exigido podrán agruparse y otorgar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Los señores accionistas recibirán en sus domicilios la tarjeta de asistencia, agra-

deciendo a quienes por cualquier causa no la reciban la soliciten en nuestras oficinas.

San Sebastián, 3 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.380-C.

BANCO DE GRANADA

Dividendo activo

Acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 29 de abril del año en curso, a partir del próximo día 8 de mayo se procederá al pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio económico de 1977, a razón de:

- 56,839 pesetas líquidas por acción a las acciones números 1 al 1.789.900.
- 37,944 pesetas líquidas por acción a las acciones números 1.789.901/1.897.436.
- 26,086 pesetas líquidas por acción a las acciones números 1.897.437/2.147.880.
- 4,743 pesetas líquidas por acción a las acciones números 2.147.881/2.162.133.

El pago se efectuará mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Granada.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—4.384-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores que se detallan:

Número	Acciones	Propiedad de
463.156	600 Banco Español de Crédito ...	Invalor.
429.249	320 Banco Urquijo ...	Invalor.
438.804	1 Banco de Vizcaya ...	Invalor.
444.653	7.125 Guiral, Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima ...	Invalor.
223.949	200 Hidroeléctrica Ibérica IBERDUERO ...	Invalor.
422.838	1.835 Pesquerías Españolas del BACALAO, S. A. ...	Invalor.
251.072	500 S. A. Pesquera Industrial Gallega ...	Invalor.
208.870	1.500 Unión Explosivos Río Tinto ...	Invalor.
425.017	300 Inmobiliaria Urbis, S. A. ...	Invalor.
124.342	9 Banco Atlántico, S. A. ...	Don Salvador Sentenach Bringue.
202.217	12 Construcciones y Aux. de Ferrocarriles ...	Doña Ana María Piedra Reguera.
59562/2	2 Céd. Inv. tipo D al 4,5 por 100, E/1966, serie C, por 200.000 pesetas nominales ...	Don Juan, doña María del Carmen y don José María Martí Rimbau (propietarios) y doña Mercedes Rimbau Port (usufructuaria).

Se anuncia que transcurridos treinta días sin reclamación de terceros se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—4.383-C.

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.
(BANKUNION)**

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de administración, con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se refiere el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo de 1978, a las doce horas y trece horas, respectivamente, en la sala número 7 del Palacio de Congresos de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona (avenida de María Cristina, Parque de Montjuich), en segunda convocatoria, ya que de no cumplirse los requisitos establecidos en los artículos 19 de los Estatutos sociales, 51 y 58 de la

Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podrán celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio quedan asimismo convocadas en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día.

Orden del día de la Junta ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio 1977 y gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y ratificación del nombramiento de Consejeros.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta...

Orden del día de la Junta extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social dentro de los límites previstos en el artículo 88 de la Ley de Sociedades Anónimas con revocación de la autorización vigente en la parte no dispuesta, y correspondiente modificación del artículo adicional de los Estatutos.

2. Autorización al Consejo para emitir bonos de caja y obligaciones, revocando la autorización vigente en la parte no dispuesta.

3. Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, consistente en sustituir la actual denominación de «Unión Industrial Bancaria, S. A.» (Bankunión), por la de «Banco Unión, S. A.» (Bahkunión).

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a las Juntas los señores accionistas que posean, como mínimo, cien acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación por lo menos al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de cien títulos agruparse, cofiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia a las Juntas podrán retirarse por los señores accionistas que no las hayan recibido por correo en el domicilio social, Barcelona, avenida del Generalísimo, 525, y en cualquiera de nuestras Sucursales y Agencias.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.364-C.

BONOS DE CAJA DE BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN, S. A. (HOY, BANCO DE FOMENTO, S. A.)

EMISION NOVIEMBRE DE 1972

Pago de cupón

A partir del día 8 de mayo corriente, «Banco de Fomento, S. A.», hará efectivo el cupón número 11 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Intereses cupón semestral	400
Impuesto Rentas Capital, 15 por 100	60
Líquido a percibir por cupón	340

El pago se hará efectivo en la central y sucursales del Banco de Fomento y del Banco Central.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Secretario general.—1.989-12.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

(PROMOBANC)

Bonos de Caja, segunda emisión (1974)

A partir del día 9 de junio de 1978, este Banco hará efectivo el cupón número 7 de los bonos de Caja, serie B, emitidos el 9 de diciembre de 1974, en la forma siguiente:

	Pesetas
Importe íntegro	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	7,12
Importe líquido	40,38

El pago se hará efectivo en todas las oficinas de nuestra organización.

Valencia, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Fidel García Guzmán.—1.990-13.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatoria de la Asamblea general constituyente

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación de los órganos de gobierno de esta Caja, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la celebración de la Asamblea general constituyente, que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el salón de actos de su sede central, sita en plaza de San Francisco, número 18, de Badajoz, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y consiguiente constitución válida de la Asamblea.
- 2.º Constitución de la Asamblea general.
- 3.º Salutación a los Consejeros generales.
- 4.º Elección de los Consejeros generales que han de cubrir las vacantes del Consejo de Administración.
- 5.º Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.
- 6.º Elección de los miembros de la Comisión de la Obra Benéfico-Social.
- 7.º Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores que, en unión del que la presida, ha de aprobarla.

Badajoz, 26 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sanz González.—4.125-C.

KLINOS A. M. Q., S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, en su domicilio social, Consejo de Ciento, número 308, 3.º, 2.ª, a las diecinueve horas del día 31 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y, en segunda, a las veinticuatro horas siguientes, para tratar del examen de la gestión social, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1977.

Barcelona, 24 de abril de 1978.—El Administrador, R. García Colomer.—1.906-16.

AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria para el día 31 de mayo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, destino del beneficio, nombramiento de censor, ruegos y preguntas y Junta general extraordinaria el mismo día a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital y adaptar los Estatutos a la ampliación efectuada.

Cornellá, 29 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.144-C.

GEBECO ESPAÑOLA, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día

30 de mayo próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Reestructuración del Consejo de Administración.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Granollers, 27 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra Lanzarote.—4.149-C.

PROMOCION DE ESCUELAS, S. A.

(PROESA)

De acuerdo con el artículo 13 de los propios Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del Plá, sin número, el día 30 del corriente mes de mayo, a las veintidós horas.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1 de octubre a 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Presidencia.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Matadepera, 1 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—4.165-C.

LA COMPANIA DE MADERAS, S. A.

MADRID

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de «La Compañía de Maderas, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle de Argumosa, número 22, Madrid, el día 23 de mayo de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del informe de los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la Memoria, del balance y la cuenta de resultados cerrada en 31 de diciembre de 1977, así como la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1977. La Memoria incluye la propuesta del Consejo de distribución de los beneficios a disposición de la Junta general.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 5.º Designación de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.952-C.

R. OYARZUN Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el 31 de mayo de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, previo depósito de sus títulos o acreditando se encuentran depositados en establecimiento bancario y con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.168-C.

UNIC HOTELES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Antiguo Camino de Blanes, sin número, el día 31 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1977.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, 18 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Palacín Cónsul.—1.896-B.

LINEAS Y TECNICA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, avenida de las Camelias, 78-78, bajo, de la ciudad de Vigo, que se celebrará el día 30 de mayo de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al siguiente día, 31 de mayo de 1978, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados, así como la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 1977.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Fijación del valor de las acciones de la Sociedad a efectos del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de las acciones, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad.

Vigo, 25 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.484-D.

ALUMINIOS DEL TURIJA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se celebrará en la sede social de la Empresa el día 29 de mayo de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del balance, Memoria y cuenta explotación año 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Beniparrell, 26 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Juan José Trilles Cano.—1.903-13.

AGRICOLA DEL HIDALGO, S. A.**Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1978, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle Modolell, 49, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del Consejo, referidos al ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Ampliación del capital social.
- 7.º Turno libre.

De no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo, José María Pujadas Forgas.—4.148-C.

S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS II (SAGEI II)**Convocatoria de Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el martes día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día, miércoles, 31 de mayo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, así como de la gestión del Consejo.
- Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.
- Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejero.
- Cuarto.—Rreelección de Consejeros.
- Quinto.—Designación de censor jurado de cuentas titular y suplente para el ejercicio de 1978.
- Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1978.
- Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración, hayan depositado, conforme el artículo 10 de los Estatutos, sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio social de esta Compañía, calle Conde de Aranda, 15, Madrid, para obtener la tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán delegar su asistencia y voto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 1978.

Madrid, 25 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración.—4.154-C.

MANUFACTURAS PORTA CELI, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo de 1978, a las once horas, en el domicilio social, carretera Liria-Sagunto, sin número, de Bétera (Valencia), en primera convocatoria, y el día 31, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Rreelección de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Valencia, 2 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.150-C.

MARTIFIL, S. A.**Junta general de accionistas**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia, en los locales del Club de Economía y Dirección, avenida Jacinto Benavente, 10, el día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios del ejercicio 1977.
- 2.º Examen de la gestión social e informe de la Presidencia.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para que, en las condiciones establecidas por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía necesaria, introduciendo en los Estatutos las modificaciones precisas.
- 4.º Nombramiento nuevos Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre la asistencia a las Juntas generales.

Alboraya, 29 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Mateo Martí Olivares.—4.187-C.

NAVARRA DE VALORES, S. A.**Sociedad Navarra de Inversión Mobiliaria****Junta general de accionistas**

De conformidad con lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad

convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el Hotel «Tres Reyes», de Pamplona, el día 22 de mayo de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de mayo de 1978, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a examen y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión al Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978, así como de los censores jurados de cuentas, propietario y suplente, para el mismo ejercicio.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, tengan inscritas sus acciones en el Libro de Accionistas.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido en los Estatutos sociales.

Pamplona, 24 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.373-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas para el día 26 de mayo de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 27 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local del cine «Carlos III», sito en la calle Goya, número 5, de Madrid, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, juntamente con el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios sociales del ejercicio 1977, propuesta por el Consejo de Administración, tal y como figura expuesta en la Memoria.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta general, según dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, cinco mil pesetas nominales en junto, teniendo derecho a emitir un voto por cada cinco mil pesetas nominales desembolsadas, sin computar las fracciones inferiores a dicha cifra, salvo el derecho de agrupación, todo ello según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta general deberán acreditar su derecho me-

dante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, con cinco días de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores al señalado para la reunión, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 20, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria en la fecha indicada, por no concurrir a la misma la mayoría de los socios o cualquiera que sea el número de éstos si los concurrentes no representan, por lo menos, la mitad del capital desembolsado, se reunirá en segunda convocatoria en el día y hora señalados al principio de este anuncio, cualquiera que sea el número de socios concurrentes a la misma, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51 de la Ley y 25 de los Estatutos sociales.

A los efectos indicados en el párrafo anterior, el día 24 de mayo se publicará en los diarios «ABC», de Madrid; «El Correo Español», de Bilbao; «La Voz de Asturias», de Oviedo, y «La Vanguardia», de Barcelona, una nota informando a los señores accionistas sobre el número de tarjetas de asistencia solicitadas y, a la vista de ello, precisando si la Junta se celebrará en primera o en segunda convocatoria.

Para la comodidad de los señores accionistas se ruega acudan con la suficiente antelación que haga posible llevar a efecto los trámites previos de firma de tarjetas y recuento de las acciones presentes y representadas antes de la hora de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Naharro Mora.—4.385-C.

DRUCKENPEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 30 y 32 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día treinta de mayo del corriente año 1978, a las diecinueve horas, en el local social, sito en la carretera de Almansa al Grao de Gandía (cruce Agullent), en primera convocatoria.

Asimismo, y para el supuesto de no existir quórum suficiente en primera convocatoria, se convoca dicha Junta en segunda convocatoria, y en el propio local social, para las diecinueve horas del día treinta y uno de mayo del corriente año, y que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de nuevo Gerente.

2.º Modificación del capital social, si procede.

Agullent, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martínez Doménech.—1.562-D.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S. A.

(AUCALSA)

Sindicato de Obligacionistas de la emisión de obligaciones simples y convertibles «Aucalsa, emisión mayo-1977».

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores titulares de las obligaciones de esta emisión para que se reúnan, en primera convocatoria

de Asamblea general, el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, y en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 15, piso 4.º, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Comisario de la emisión.

2.º Designación del Comisario definitivo.

3.º Nombramiento de Secretario.

4.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.

5.º Ratificación o cambio del domicilio del Sindicato.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia todos los obligacionistas, para lo que deberán depositar sus títulos con cinco días, al menos, de antelación en la Cámara de Valores de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, avenida de Bruselas, número 37, de Madrid, o en la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, 7 y 9, de Madrid, recibiendo a cambio la correspondiente tarjeta de asistencia. Pueden, asimismo, delegar su representación en cualquier persona, mediante endoso de la citada tarjeta de asistencia o mediante carta dirigida al Comisario del Sindicato.

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Alfonso Elizalde Apezteguía.—4.335-C.

APARAN, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día veintisiete de mayo, a las doce y media, en primera convocatoria, y a la una de la tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Santesteban, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del C. de A.—1.552-D.

PANIFICADORA DE LABRADORES «VIRGEN DE LAS CRUCES, S. A.»

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y ocho en el domicilio social—Daimiel (Ciudad Real), calle Méndez Núñez, 7—, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, a las doce horas y treinta minutos del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1977

2.º Aprobación, si procediere, de los actos realizados por el Consejo de Administración desde su nombramiento hasta el día de la fecha.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Daimiel, 25 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel González de la Aleja.—1.537-D.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FRUTAS,
ZUMOS Y FRIO DEL JALON**

(ZUFRISA)

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social de carretera nacional II, kilómetro 277, de Calatorao (Zaragoza), el martes día 23 de mayo de 1978, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no alcanzarse el quórum necesario no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Situación económica y gerencia de la Sociedad.
- 2.º Ampliación del capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Calatorao (Zaragoza), 5 de mayo de 1978.—El Secretario, Joaquín Mas Serena.—1.564-D.

EBANING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Industria, número 180, bajos (Badalona), el día 24 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en primera y única convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria; balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 27 de abril de 1978.—El Presidente, José Antonio López Alonso.—4.340-C.

EGARA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 24 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda constituir válidamente la Junta en primera convocatoria se reunirá aquélla el siguiente día, 26 de mayo, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tarrasa, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Durán Ullés.—4.339-C.

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria el próximo día 22 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si procede, a las seis y media en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Sagasta, 24, sexto, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de in-

gresos y gastos del ejercicio 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Ruiz López-Rúa.—4.331-C.

**COMPANÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPSA)

CONCURSO-SUBASTA

«Bloque C, tuberías y equipos de la factoría de Bilbao número 3, Somorrostro»

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones, planta 8.ª, calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 2 de junio de 1978, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 de junio de 1978, a las trece horas.

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.000-5.

**COMPANÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPSA)

CONCURSO-SUBASTA

«Bloque C, defensa contra incendios de la factoría de Bilbao número 3, Somorrostro»

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones, planta 8.ª, calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 2 de junio de 1978, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 de junio de 1978, a las trece horas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.001-5.

**COMPANÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPSA)

CONCURSO C. A. C. 411

Adquisición de 10.000 trajes de trabajo (monos azules)

Detalles sobre el mismo en nuestro edificio social, Departamento de Información y Relaciones Públicas, calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20, donde se facilitará el pliego de condiciones.

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 23 de mayo de 1978. Apertura de pliegos a las trece horas de dicho día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario general.—2.002-5.

DEDALO CONSTRUCCIONES, S. A.

Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo que establece el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas y en relación con los artículos 134 y 135 de la misma Ley, se comunica que la Junta general de esta Socie-

dad, en su reunión extraordinaria del 1 de abril de 1978 y estando presente la totalidad del capital social, ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1.º Acuerdo de fusión de «Dédalo Construcciones, S. A.», con «Dédalo Promociones, S. A.», mediante la absorción de la segunda Sociedad por la primera, con disolución sin liquidación de «Dédalo Promociones, S. A.» y traspaso en bloque de su patrimonio a «Dédalo Construcciones, S. A.», quien se subroga en la totalidad de los derechos y obligaciones de «Dédalo Promociones, S. A.», con carácter general y sin limitación.

2.º Acuerdo de entregar a los accionistas de «Dédalo Promociones, S. A.», cuyo capital social asciende a 5.000.000 de pesetas, en pago de sus respectivas participaciones, una acción de 1.000 pesetas cada una de «Dédalo Construcciones, S. A.», por otra de igual valor de «Dédalo Promociones, S. A.».

3.º Acuerdo de aumentar el capital social actual de 15.000.000 de pesetas, representado por 15.000 acciones de 1.000 pesetas cada una, numeradas del 1 al 15.000, ambas inclusive, hasta 20.000.000 de pesetas mediante la emisión de 5.000 nuevas acciones de 1.000 pesetas cada una, numeradas del 15.001 al 20.000, ambas inclusive.

Lo que se comunica públicamente a los efectos del posible ejercicio de los derechos establecidos por el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 1978.—4.366-C.
1.º 6-5-1978

DEDALO PROMOCIONES, S. A.

Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo que establece el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas y en relación con los artículos 134 y 135 de la misma Ley, se comunica que la Junta general de esta Sociedad, en su reunión extraordinaria del 1 de abril de 1978 y estando presente la totalidad del capital social, ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1.º Acuerdo de fusión de «Dédalo Promociones, S. A.», con «Dédalo Construcciones, S. A.», mediante la absorción de la primera Sociedad por la segunda, con disolución sin liquidación de «Dédalo Promociones, S. A.» y traspaso en bloque de su patrimonio a «Dédalo Construcciones, S. A.».

2.º Acuerdo de recibir los accionistas de «Dédalo Promociones, S. A.», cuyo capital social asciende a 5.000.000 de pesetas, en pago de sus respectivas participaciones, una acción de 1.000 pesetas de «Dédalo Construcciones, S. A.», por cada una de igual valor de «Dédalo Promociones, S. A.».

Lo que se comunica públicamente a los efectos del posible ejercicio de los derechos establecidos por el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 1978.—4.367-C.
1.º 6-5-1978

**TALLERES MECANICOS DE PRECISION
NARCISO BORJA, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Palos de la Frontera, número 8, el martes día 30 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.382-C.

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 13,600, el lunes día 29 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación o reelección del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.381-C.

QUESERIA MANCHEGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Quesería Manchega, S. A.», reunidos el día 28 de abril de 1978, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que ha de tener lugar el día 30 de mayo de 1978, en el local de «Quesería Manchega, S. A.», carretera de Madrid a Cádiz, kilómetro 200, Valdepeñas (Ciudad Real), a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio de 1975, 1976 y 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio de 1978.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros y reestructuración del Consejo de Administración, con modificación, en su caso, del artículo 18 de los Estatutos sociales.

4.º Cambio de domicilio social de la Entidad y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

5.º Reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Ampliación de capital social, consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y, en defecto del ejercicio del derecho de suscripción preferente del resto de los accionistas, autorización para consolidación en capital de los créditos contra la Sociedad, por concreta oferta efectuada al Consejo de Administración de la misma por «Matadero Frigorífico Manchego, S. A.».

Valdepeñas, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Herrero Molina.—4.378-C.

FRIGORIFICOS EUROPEOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día de hoy, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 1 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 2 de dicho mes, a la misma hora, en segunda, la cual ha de celebrarse en el domicilio social de Torrejón de Ardoz, calle Torrejón, sin número, Polígono de las Fronteras, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1977.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3. Informe del señor Presidente.

4. Renovación de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de los señores Consejeros que les corresponde cesar por expiración de su mandato.

5. Propuesta de ampliación de las instalaciones.

6. Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Torrejón, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.388-C.

CARBONICAS BARCINO, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Cromo, 126, Hospitalet de Llobregat, a las doce horas del día 31 del presente mes de mayo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 1 de junio, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1977.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Hospitalet de Llobregat, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—4.352-C.

INTERNACIONAL DE COMERCIO Y TRANSITO, S. A.

(INCOTSA)

Por orden del señor Presidente del Consejo de Administración de «Internacional de Comercio y Tránsito, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, 24, a las veinte horas, en primera convocatoria, el día 22 del actual mes de mayo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 1977.

2.º Informe y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores en el ejercicio 1977.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Alonso Ortiz.—4.344-C.

MATELCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad el día 30 de mayo de 1978, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Administrador.

4.º Designación de accionistas Censores de cuentas.

5.º Regularización del balance, según Ley 50/1977.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1978.—El Administrador.—1.533-D.

MOBILIARIA ANAOS, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, esta Sociedad celebrará en su domicilio social Junta general ordinaria de accionistas el día 22 del presente mes de mayo, a las once horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1977, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

6.º Designación del censor jurado de cuentas, así como de un suplente, para el ejercicio de 1978.

7.º Aprobación del acta.

Santander, 2 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario.—4.371-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización obligaciones, emisión 1967

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Cristalería Española, Sociedad Anónima», que según consta en acta de fecha 14 de abril del corriente año, autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, por la representación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 2.234 obligaciones siguientes:

Número 601 al 800, inclusive.

Número 1.577 al 1.600, inclusive.

Número 2.201 al 2.400, inclusive.

Número 2.401 al 2.600, inclusive.

Número 4.601 al 4.800, inclusive.

Número 5.001 al 5.200, inclusive.

Número 7.201 al 7.400, inclusive.

Número 7.601 al 7.800, inclusive.

Número 13.201 al 13.400, inclusive.

Número 15.801 al 16.000, inclusive.

Número 18.001 al 18.200, inclusive.

Número 20.001 al 20.100, inclusive.

Número 23.151 al 23.200, inclusive.

Dichos títulos, en el momento de ser presentados al cobro, llevarán unidos los cupones número 23, vencimiento 24 de noviembre de 1978 y siguientes.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro a partir de la publicación de este anuncio, a razón de 5.000 pesetas (cinco mil pesetas) netas por cada título, en las siguientes Entidades bancarias:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Central.
- Banco Urquijo.
- Banco de Santander.
- Banco de Bilbao.
- Crédit Lyonnais.
- Societé Générale de Banque en Espagne, y
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la octava amortización correspondiente al mes de abril de 1978, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—4.397-C.

TRADEFIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 10, 8.º derecha, puerta 3.ª, el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión de la Administración, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—Lorenzo Pallé Aguiló, Administrador de la Compañía.—1.997-16.

TRANSPORTES AÉREOS GUADARRAMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, a las diecinueve horas, en el Instituto Nacional de Educación Física, calle de Martín Fierro, sin número, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 en segunda, si procede, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1977 y distribución de los mismos, así como de la gestión del Consejo.
2. Nombramiento de Interventores del acta.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 4 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, Ángel García Fernández, Consejero-Secretario.—4.409-C.

HOTEL PLAYA DE LA LUZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 7 de junio de 1978, en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Chipiona, sin número, Rota (Cádiz), a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1977.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1978.
- 4.º Reelección o nombramiento de Consejeros, si procede.

Los accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la carta de asistencia, previo depósito de las acciones.

Rota, 28 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, J. de Clerck.—1.519-D.

HOTEL PLAYA DE LA LUZ, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, carretera de Chipiona, sin número, Rota (Cádiz), el día 7 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 8 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese procedente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos.
- 2.º Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Los accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la carta de asistencia.

Rota, 28 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, J. de Clerck.—1.520-D.

ESPECTACULOS CAPITOL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 22 de mayo de 1978, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, número 41, Madrid, o, en su caso, el día 23 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos comprendidos en el orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ejercicio de las facultades del Consejo.
- 4.º Aumento del número de Consejeros dentro del límite fijado en los Estatutos.
- 5.º Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.
- 6.º Asuntos varios.
- 7.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.411-C.

CONSERVAS DE BADAJOZ, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración con la intervención de Letrado asesor, exigida por el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1978, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 12 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general

extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de mayo de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Aumento del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
2. Nombramiento de nuevos Consejeros.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.410-C.

INMOBILIARIA DE NOS, S. A.

(INNOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

CONVOCATORIA

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Sol, 37, 1.º-C, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
2. Renovación estatutaria y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Coruña, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.005-2.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Obligaciones 0,95 por 100, emisión 1963, sorteo de amortización

El sorteo correspondiente a las obligaciones de la emisión 1963, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 11 de mayo de 1978, a las cuatro y treinta de la tarde, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), Barcelona.

Barcelona, 29 de abril de 1978.—4.317-C.

MEDITERRANEA DE PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Según acuerdo tomado en el día de hoy por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, el día 22 de mayo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o, en su caso el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Ampliación de capital.
- Ruegos y preguntas.

Benicarló, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Paláu Añó.—1.988-8.

INVERCAP, S. A.

Compañía Española de Inversión
Mobiliaria

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para su reunión en el domicilio social, calle Lagasca, 88, el día 30 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 31, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas sociales del VI ejercicio económico de la Sociedad, año 1977.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el VII ejercicio económico de la Sociedad, año 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.948-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 18 de abril de 1978, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio de 1978, en primera convocatoria, y en su caso, el día 10 del propio mes, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el salón de comisiones del Banco Urquijo, Alcalá, 47, a las diez horas de su mañana, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y dictamen de los señores accionistas censores de cuentas propietarios, nombrados para las de 1977.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes, para las del ejercicio 1978.
4. Aceptación de la dimisión de un Consejero.
5. Ratificación de nombramiento de Consejero, hecho interinamente, por el Consejo de Administración.
6. Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.
7. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales y, en consecuencia, proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de la propiedad de los títulos y el depósito, con cinco días de antelación, de los mismos.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Consejero-Secretario.—3.947-C.

**CONSORCIO FINANCIERO
DE SEVILLA, S. A.****(COFISUR)***Convocatoria de Junta general
ordinaria*

Según lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Sevilla, calle Infante Don Carlos, número 16, el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 3.º Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.
- 4.º Ratificación de nuevos Consejeros.
- 5.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1978.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Sevilla 3 de mayo de 1978.—1.987-B.

**NOTARIA DE DON CARLOS FONT
LLOPART**

Transformación de la Sociedad «Martín y Vilajoana, S. R. C.», en «Martín y Vilajoana, Sociedad Limitada».

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Carlos Font Llopart, con fecha 14 de abril de 1978, bajo el número 1.301 de protocolo, la entidad «Martín y Vilajoana, S. R. C.», ha quedado transformada en compañía de responsabilidad limitada, ostentando la denominación de «Martín y Vilajoana, Sociedad Limitada», haciendo constar a to-

dos los efectos legales que la misma ha quedado constituida por los mismos y únicos socios de la colectiva transformada y de que el capital de cada socio en la nueva Sociedad es exactamente el mismo que le correspondía en la colectiva transformada.

Barcelona, 28 de abril de 1978.—El Notario.—2.003-5.

EREBUS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del próximo mes de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida Marqués de la Argenteira, número 27, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con cinco días de anticipación.

De no reunirse el quórum, tendrá lugar la Junta en segunda convocatoria, el siguiente día, 31, en el mismo local y hora.

Barcelona 21 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Maria Caiófré Folch.—3.977-C.

FINESA**FINANCIERA EURO-ESPAÑOLA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para su reunión en el domicilio social, calle Lagasca, 88, el día 30 de mayo de 1978, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 31, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas sociales y la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al XVIII ejercicio económico año 1977.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el XIX ejercicio económico año 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.949-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Rec de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).